Señor Intendente Municipal Dr. HECTOR M. GUTIERREZ SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad en la Décima Sesión Ordinaria realizada el día 28 de agosto de 2006, al considerar el Expte. D-224-06 D.E. C-4714-06 SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA -Eleva anteproyecto de Ordenanza de \$ 3.000,00.-

Sancionándose la siguiente

## ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Redúzcase el Presupuesto de Gastos del presupuesto vigente -----en la suma de \$ 3.000.00 (Pesos tres mil con 00/100) conforme se indica en el ANEXO que como parte integrante de la presente se adjunta.-

ARTICULO 2º.- Amplíase el Presupuesto de Gastos del presupuesto vigente ----- en la suma de \$ 3.000.00 (pesos tres mil con 00/100) conforme se indica en el ANEXO que como parte integrante de la presente se adjunta.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA Nº 6412/06.-

Dr. Walter/A. Giuliani

Secretario H.C.D. Pergamino

Presidente H.C.D. Pergamino